



BP0977622

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 445574

05/2013

PAG. 1
// GLJOPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 1386680

QUE LA SOCIEDAD :
SERVICIOS Y TRAFICOS DE CONTENEDORES .S.A
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 530777 DOC. 975590 DESDE EL
TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL SEIS ,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
1) EDUARDO LOMBANA ACHURRA
2) JANET LOMBANA MC NULTY

QUE SUS DIRECTORES SON:
1) JANET LOMBANA MC NULTY
2) MERIXELL LOMBANA MC NULTY
3) EDUARDO LOMBANA ACHURRA

QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : JANET LOMBANA MC NULTY
VICE-PRESIDENTE : MERIXELL LOMBANA MC NULTY
TESORERO : EDUARDO LOMBANA ACHURRA
SECRETARIO : EDUARDO LOMBANA ACHURRA

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL PRESIDENTE.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: BUFETE LOMBANA Y ASOCIADOS

QUE SU CAPITAL ES DE *****50.000.00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :
EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD ES DE 50.000.00 DOLARES AMERICANO Y
ESTARA REPRESENTADO POR 50 ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS DE MIL DOLARES
CADA UNA.

QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL VEINTITRES DE OCTUBRE
DEL DOS MIL TRECE A LAS 09:43:17.A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 13 - 1386680
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 126474
FECHA: Miércoles 23, Octubre DE 2013
// GLJOPA20 //

Yadinel Ortega
YADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR





CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN MADRID



CERTIFICACION DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA N° 50 / 2013

En la ciudad de MADRID, ESPAÑA, el 14 de noviembre de 2013, ante mi, PABLO XAVIER CORRALES ARAUZ, AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR en esta ciudad, comparece **IGNACIO SAEZ DE IBARRA TRUEBA**, de nacionalidad **ESPAÑOLA**, de estado civil **Casado**, Documento Nacional de Identidad -DNI- español número **50013348D**, con domicilio en **C/ CAPITAN HAYA 1, EDIFICIO EUROCENTRO, PLANTA 12, MADRID ESPAÑA**, legalmente capaz, por sus propios y personales derechos y como Apoderado General de la sociedad "SERVICIOS Y TRÁFICOS DE CONTENEDORES, S.A.(SERTRACO, S.A.)" conforme a la Escritura Pública 6926 de 26 de junio de 2007, de la cual, como documento habilitante, se adjunta copia certificada; quien se identificó y quien, en forma libre y voluntaria declaró bajo juramento y en conocimiento de las normas legales sobre perjurio, que la firma y rúbrica que aparecen en el **documento titulado NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA ECUATORIANA**, de **2 PÁGINAS**, incluida ésta, son suyas, las mismas que utiliza en todos los actos públicos y privados.

Se cumplió la presente diligencia de reconocimiento de Firma, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 18 de la Ley Notarial.

Leída que la presente diligencia, al (a la) compareciente, se ratificó y firmó conmigo, en unidad de acto, al pie, conmigo, en el lugar y fecha arriba mencionados, de todo lo cual doy Fe.-

IGNACIO SAEZ DE IBARRA TRUEBA

**PABLO XAVIER CORRALES ARAUZ
AGENTE CONSULAR DEL ECUADOR**

Arancel Consular: II 9.4
Valor: \$15,00

